

PROTOCOLO DOCENTE COVID FACULTAT DE QUÍMICA

Este protocolo está motivado por la situación causada por la pandemia COVID-19 y de acuerdo con las instrucciones y protocolos aprobados por el Ministerio de Universidades, Consellería de Universidades y Innovación y la Comisión Académica del título del Grado en Química^{1,2,3,4,5,6}

El espíritu de este protocolo es garantizar la formación de los estudiantes del grado en Química y establecer el mecanismo de actuación en caso de confinamiento, cuarentena o PCR positivo. Dadas las características del grado en Química, se establecen tres modelos según se trate de clases de laboratorio, teoría/tutorías o clases del aula de informática.

El protocolo se modificará cuando se actualicen las herramientas informáticas disponibles para la docencia y en función de la evolución de la pandemia.

Todo el personal de la Facultat de Química, PAS, PDI y estudiantes, en caso de confinamiento, cuarentena o PCR positivo o cualquier síntoma por mínimo que parezca se enviará un correo a qcacovid@uv.es

1. CLASES DE TEORIA/TUTORIA

Estudiantes: Los estudiantes que se encuentren en situación de confinamiento, cuarentena o PCR positivo recibirán las clases online a través del enlace que le proporcionará el decanato (en el caso de aulas con cámara) o profesor/profesora si el aula no tiene cámara.

Profesorado: El profesorado que se encuentre en situación de confinamiento, cuarentena o PCR positivo no acudirá a las aulas para impartir docencia.

¹ Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la Comunidad Universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospecho o uno positivo de COVID-19 de 31 de agosto de 2020

² Protocolo de actuación para el inicio del curso universitario 2020/2021

³ Directrius generals de Prevenció i protecció enfront de la COVID-19 en l'àmbit de la docència presencial del curs 2020-2021

⁴ Adaptació de la docència del grau en Química de la Universitat de València en el primer quadrimestre del curs 2020-21 aprovat el 16 de juliol de 2020

⁵ Procediment d'actuació a seguir en cas de contagi per COVID-19 o per sol·licitar passar a la modalitat de treball no presencial durant el període de quarentena

⁶ ACGUV 110/2020, aprovat el 1 de juliol de 2020, sobre adaptació de la docència de les titulacions oficials de la Universitat de València en el primer quadrimestre del curs 2020-21

Dado que los estudiantes se encuentran en el aula para recibir la docencia del resto de asignaturas y los estudiantes no deben estar en el interior de la Facultad en horario no lectivo, se procederá del siguiente modo:

1. Preferentemente la docencia será impartida por otro profesor/profesora
2. Alternativamente, se pactará con el resto de profesores del grupo un cambio de horario con el fin de garantizar la formación de los estudiantes y el aislamiento necesario del profesor/profesora.
3. En caso de que no sea posible la sustitución del profesor ni el cambio de horario del grupo, si el profesor/la profesora no se encuentra de baja laboral, se optará por la docencia on-line que se deberá impartir en el horario de la asignatura. Será la dirección de Departamento la encargada de garantizar que la docencia online se pueda seguir tanto en el aula del grupo como en el aula auxiliar y en el domicilio de los estudiantes.

2. CLASES DEL AULA DE INFORMÁTICA

Estudiantes: Los estudiantes que se encuentren en situación de confinamiento, cuarentena o PCR positivo recibirán las clases online a través del enlace que le proporcionará el profesor/profesora.

Profesorado:

1. En el caso de que los estudiantes tengan asignaturas presenciales en la misma banda horario o que el profesor/profesora no se encuentre en condiciones de salud adecuadas para impartir docencia online, la docencia será impartida por otro profesor/profesora.
2. En caso de que no sea posible la sustitución del profesor, si el profesor/la profesora no se encuentra de baja laboral, se optará por la docencia on-line que se deberá impartir en el horario de la asignatura. Será la dirección de Departamento la encargada de garantizar que la docencia online se pueda seguir tanto en el aula del grupo como en el aula auxiliar y en el domicilio de los estudiantes.
3. Si los estudiantes no tienen asignaturas presenciales en la misma banda horaria, y el profesor/profesora se encuentra en condiciones de salud que lo permitan, se optará por la docencia on-line que se deberá impartir en el horario de la asignatura. El profesor/profesora establecerá el mecanismo para que los estudiantes puedan seguir las clases on-line desde su domicilio y la dirección de Departamento velará para garantizar que los estudiantes reciban la docencia.

3. CLASES DE LABORATORIO

Las clases de laboratorio, por sus características, no pueden ser impartidas on-line. Por otra parte, se trata de una docencia de asistencia obligatoria y los estudiantes están preocupados por la posibilidad de no realizar las prácticas programadas. Teniendo en cuenta que es necesario mantener la actitud de los estudiantes de no asistir al laboratorio en casos de un más leve síntoma, de confinamiento, cuarentena o PCR positivo, se actuará de la siguiente forma:

Estudiantes: Los estudiantes que se encuentren en situación de confinamiento, cuarentena o PCR positivo o que tengan cualquier síntoma, no asistirán al laboratorio. En caso de que se encuentren afectados la mitad o más de los estudiantes del grupo, se suspenderán las prácticas y se reprogramarán. Se informará a los estudiantes de que recibirán las clases en otro momento y que se les informará del día y hora. Estas sesiones de laboratorio, en caso necesario, podrán impartirse a lo largo del curso académico.

Profesorado: Las clases de laboratorio, por sus características, no pueden ser impartidas on-line por lo que en caso de confinamiento, cuarentena o PCR positivo o cualquier síntoma, no asistirán al laboratorio y serán sustituidos por otro profesor del Departamento.